



Fig. 3. Representación del basamento de la torre funeraria según Abad, L., Abascal, J.M. y Sanz, R.

*tum*. Plinto, faja inversa, cima reversa inversa, y dos hiladas de sillares conservados. El muro de la propia torre ha servido de base al de la ermita actual [...]” (Abad, Abascal, Sanz Gamo, 2000: 272-273). Siete años antes, nuevamente Abascal Palazón y Sanz Gamo (1993: 27-28), recogían una novedad epigráfica al respecto; el redescubrimiento de una inscripción ya documentada en 1901, hallada durante las tareas de reforma en una fachada de las que dan entrada al callejón de la ermita, y que posteriormente quedó oculta bajo el revoco de la misma pared, apuntándose ya una mejor conservación del monumento de lo que en principio se pensaba. Su emplazamiento geográfico en plena planicie de Los Llanos, atravesado de este a oeste por el Camino de Aníbal y la vía 31 del Itinerario de Antonino, y la relevancia y entidad de todos los hallazgos encontrados en la pedanía de Santa Ana (incluida la torre funeraria como exponente de riqueza) puede hacernos indicar que estamos ante un asentamiento, bien del tipo *mansio* o del tipo *villa*, tal como apuntan algunos autores (Sanz Gamo, 2002: 351-364), no siendo descartable la idea de que forme parte de la *etapa Parietinis del item a Laminio, alio itinere Caesarea Augusta* por su proximidad al Ventorro de la Vereda (actualmente desaparecido) y Los Paredazos, donde se acepta su ubicación (Sillières, 1977: 31-84).

No menor importancia debió tener nuestro emplazamiento en etapas posteriores y a la luz de su destacado papel en la etapa alto imperial. Las *Relaciones Geográfico-Históricas de la provincia de Albacete* (Cano Valero, Rodríguez de la Torre, 1987). y la inclusión en un mapa de España